



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

SICE

SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL



Preguntas frecuentes sobre *la app* InfoCandidatos

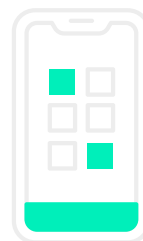
1. ¿Quién puede descargar la aplicación InfoCandidatos?

Los jóvenes entre los 14 y 28 años que tengan un dispositivo con sistema operativo iOS (versión 10 en adelante) o Android (versión 7 en adelante).



14 Y 28 AÑOS

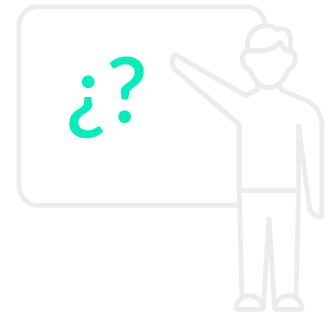
+



iOS (versión 10 en adelante)
ANDROID (versión 7 en adelante)

2. ¿Cuál es el objetivo de la aplicación InfoCandidatos?

El objetivo es **dar a conocer las propuestas de los jóvenes candidatos que se encuentran inscritos** en cada municipio o localidad, manteniendo una comunicación directa y permanente.



3. ¿Quiénes pueden interactuar en la aplicación InfoCandidatos?

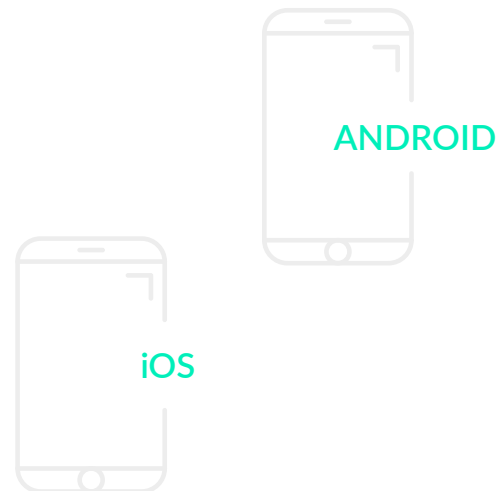


**CANDIDATOS + CIUDADANOS
14 - 28 AÑOS**

Los jóvenes candidatos inscritos en cualquier lista y, los jóvenes ciudadanos entre los 14 y 28 años de edad que estén inscritos en el censo electoral. Los jóvenes electores podrán tener una comunicación directa con sus candidatos y, a su vez, realizar debates entre sí.

4. ¿En qué dispositivos funciona la aplicación InfoCandidatos?

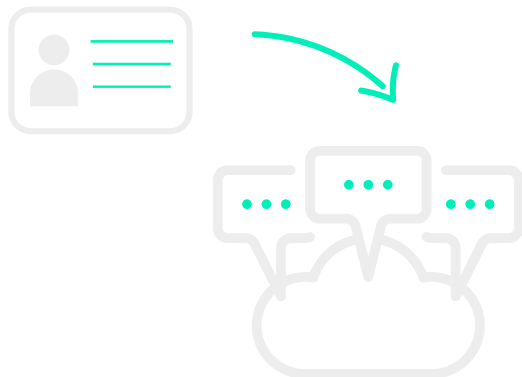
En cualquier dispositivo con sistema operativo iOS (versión 10 en adelante) o Android (versión 7 en adelante).



5. ¿Cómo puedo crear un perfil como usuario dentro de la aplicación?

No se pueden crear usuarios o perfiles. Se descarga la aplicación y se ingresa el número de cédula o tarjeta de identidad **SIN** datos sensibles.

6. ¿Cómo me puedo registrar en la app?



No es posible hacer un registro, solo se puede descargar la aplicación e ingresar el número de cédula o tarjeta de identidad y, con ello, podrás ver quiénes son los candidatos, conocer sus propuestas e interactuar con ellos.

7. ¿Si tengo alguna inquietud sobre el aplicativo, a quién debo contactar?

Se debe contactar a la Mesa de Ayuda de la Registraduría asignada para InfoCandidatos a través del correo sopORTEinfocandidatos@registraduria.gov.co

8. ¿El contenido en la app se podrá denunciar?

El contenido **se puede denunciar** y dicha denuncia llegará directamente a la Mesa de Ayuda de la Registraduría a través del correo sopORTEinfocandidatos@registraduria.gov.co



sopORTEinfocandidatos@registraduria.gov.co

9. ¿Al ingresar a la aplicación me puedo inscribir como candidato y elector?

NO es posible inscribirse ni generar algún registro. Los candidatos realizaron un proceso de inscripción previo a la aplicación, la *app* solo mostrará a los candidatos que cumplieron con los requisitos del registro. Los electores por su parte, solo pueden ver la información que generen dichos candidatos.



10. ¿Si tengo alguna inquietud sobre el aplicativo, a quién debo contactar?

Se debe contactar a la **Mesa de Ayuda de la Registraduría** asignada para **InfoCandidatos** a través del correo soporteinfocandidatos@registraduria.gov.co



App Store



Google Play

11. ¿Dónde puedo descargar la app?

InfoCandidatos está disponible en las tiendas **App Store** para sistema iOS y **Google Play** para sistema Android, allí se podrá descargar.

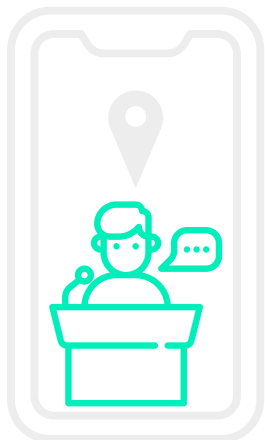
12. ¿Una vez descargada, funciona sin Internet?

No, para que funcione la *app* se debe contar con Internet móvil o con una red Wifi.



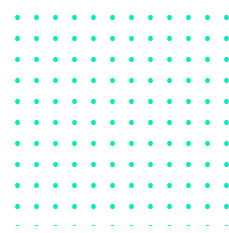
13. ¿Cómo puedo conocer dentro de la aplicación la propuesta de un candidato de mi municipio o localidad?

Ingresando directamente al perfil de cada lista, ahí encontrarás a los candidatos y sus propuestas.



14. ¿Como usuario de la aplicación, puedo seguir a un candidato que no sea de mi municipio o localidad?

NO, los usuarios únicamente verán a los candidatos por los que les corresponde votar de su municipio o localidad.

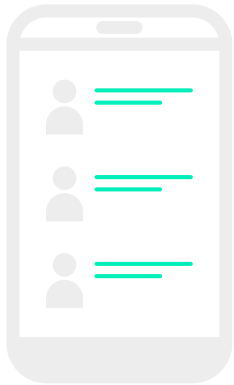


15. ¿El uso de la plataforma es gratuito?

SÍ, es completamente gratuito.

16. ¿Qué contenidos puedo encontrar en la app InfoCandidatos?

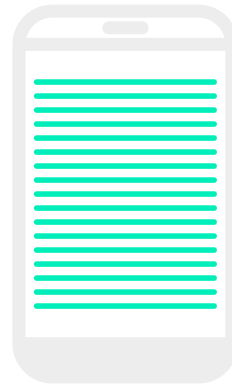
Podrás encontrar las listas de candidatos, sus propuestas, posteos en formato texto con foto, así como videos tipo historias.



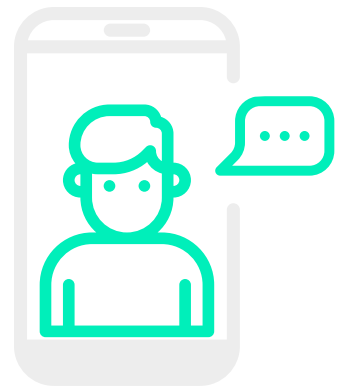
LISTAS DE CANDIDATOS



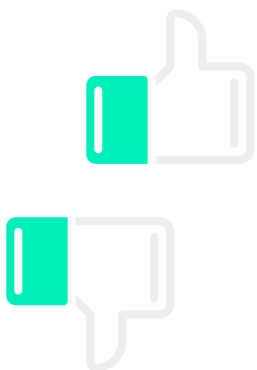
SUS PROPUESTAS



POSTEOS EN FORMATO
TEXTO CON FOTO

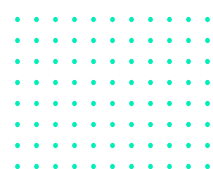


VIDEOS TIPO HISTORIAS



17. ¿Cómo podrán interactuar los usuarios en la aplicación InfoCandidatos?

Podrán dar “me gusta” y “no me gusta” en las publicaciones, así como compartir en sus redes sociales y enviar mensajes directos a las listas. **NO** se pueden hacer comentarios dentro de la aplicación.



18. ¿La aplicación InfoCandidatos se podrá descargar en un computador o solo es para dispositivos móviles?

No se puede descargar en un computador, **vía web los ciudadanos solo podrán consultar quiénes son sus candidatos y sus propuestas, así como las historias de los candidatos.** Por su parte, los candidatos que ingresen en versión web, tendrán acceso a todas las funcionalidades con excepción de crear historias.



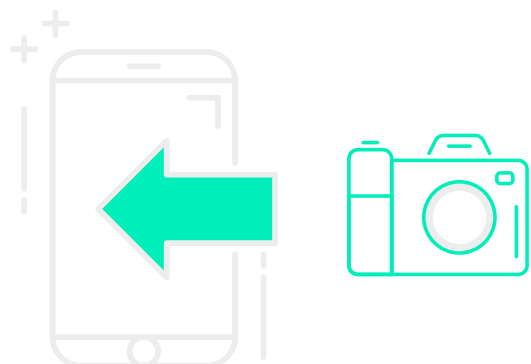
19. ¿Si soy candidato, puedo crear un perfil?

NO, no es posible crear perfiles.



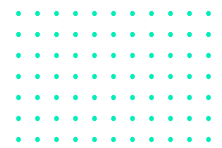
20. ¿Los candidatos podrán modificar sus propuestas en la app?

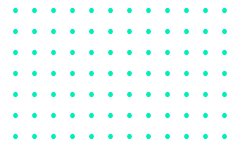
No, todo el contenido que generen los candidatos quedará de **manera definitiva** en la aplicación.



21. ¿Cómo cargar mi foto de perfil?

Presionando el botón que tiene el ícono de una cámara fotográfica; allí podrás subirla directamente desde la galería o tomarla con la cámara de tu dispositivo.



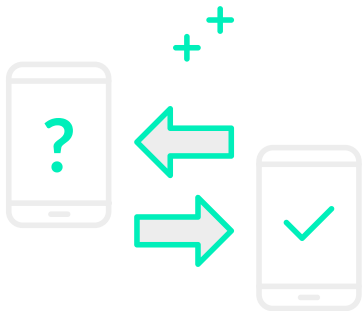


22. ¿Cómo puedo cargar el plan de trabajo?

El plan de trabajo **se cargó previamente** y, es el que aparecerá en la aplicación en formato PDF.



23. ¿Cuáles son las principales ventajas de la aplicación InfoCandidatos?



- Los electores **solo verán las listas por las que les corresponde votar.**
- Los electores **solo verán las propuestas de sus candidatos.**
- Los electores **NO verán fake news ni lenguaje de odio o injuria.**
- Los candidatos podrán hacer campaña electoral **SIN riesgos de contagio y sin necesidad de un presupuesto para medios de comunicación.**
- Los candidatos **podrán hacer historias en video** para comunicarse con su electorado.
- Todo el aplicativo es amigable con el medio ambiente porque **no genera basura electoral.**
- Los ciudadanos tendrán una **comunicación directa** con sus candidatos.
- Todas las listas están segmentadas para comunicarse **únicamente con su electorado.**

